

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.321

25 ejemplares 75 cts.

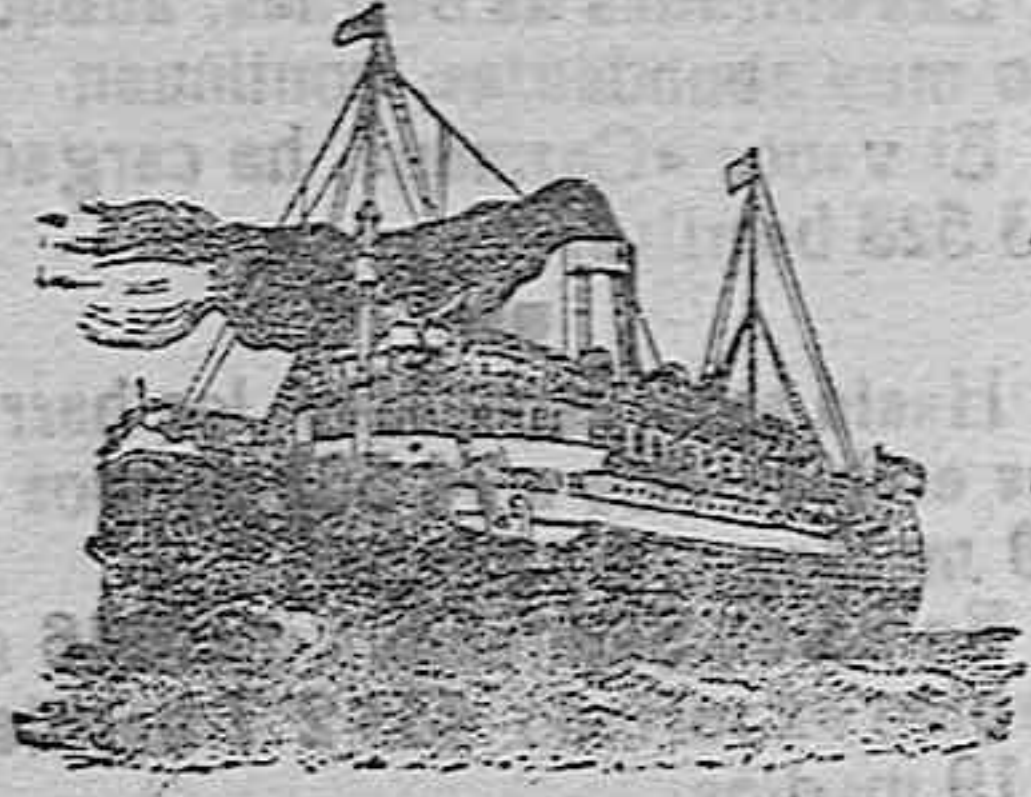
SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.60 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Lunes 24 de Septiembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercero y 10 en cuarto, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Vapores correos de Cyp Fabre & Cie de Marsella



Un acreditado y rapidísimo y muy conocido vapor de pasaje llegará el 1.º de Octubre, saliendo el mismo día directo para América.

Se despacha por su agente,

Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 7/8 reales fanega

de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Equilior 1, Almería

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Artritis Contusión, Otitis, Perlostitis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de frenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



El magnífico y rápido vapor X. llegará a este puerto el 25 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de América. También saldrá de este puerto para el de América, el magnífico vapor X, del 2 al 4 de Octubre próximo.

Para informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.

Colegio de P. P. Dominicos.

Cuevas de Vera (Almería)
1.º Y 2.º ENSEÑANZA

En este Centro de Enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas siempre por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: FORMAR HOM. BRES COMPLETOS.

Hay abundante materia de enseñanza, Museo de Historia Nacional y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Jacinto Abad Palenzuela

103 West 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestión cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9.

Aquí, ni la ley natural, ni la lógica, ni el común sentir, nos sirven para nada. Somos de lo más buenos y religiosos que da el país. Nuestra bondad es inercia y nuestra resignación es suicidio. ¿A qué vamos a pedir, si no nos hacen caso? Hasta para pedir somos proclives. No sabemos que callando se adelantaba más que hablando o rogando. Son estas nuevas promesas desconocidas.

REAL ORDEN

Los transportes por ferrocarril

Por el ministro de Fomento, de conformidad con el Comité de Transportes por ferrocarril y a propuesta de la Dirección general de Obras públicas, se ha dictado un Real orden disponiendo que por las empresas mineras se remitan a dicho Comité estados en que se detallan los suministros que se han contratado, a fin de que se designe el número de vagones que precisamente debían facturarse cada día para determinados servicios declarados de que se declaren preferentes, como ferrocarriles, fábricas de gas y electricidad, azucareras, etcétera, siendo responsables las mismas empresas mineras de cuantos errores y omisiones puedan existir en dichos estados, que estarán a disposición del público para que pueda hacer las reclamaciones a que hubiere lugar.

No podrán las Compañías de ferrocarriles admitir facturaciones en desacuerdo con las disposiciones del Comité en cada caso.

AL AYUNTAMIENTO.

La cuestión de las subsistencias

Sigue constituyendo tema de actualidad y de primera fuerza, el alza interminable de las subsistencias.

La gente dice melancólicamente que no se puede vivir, y es cierto. Con poco dinero no se puede vivir a menos de conocer el secreto del doctor Papus.

No es de extrañar que ciertos artículos suban, aquellos sobre los que influyen los transportes o son objeto de exportación, pero otros que se producen aquí, que no hay sino acercarlos al mercado, suben también en la especulación del comprador que de buena fe cree que todo viene del extranjero incluso las patatas y los tomates.

Como anillo al dado viene una moción que el concejal señor La Bandera ha presentado al cabildo de Sevilla, cuyos puntos esenciales vamos a consignar:

«No es pequeña la acción que la ley de subsistencias y disposiciones sucesivas ofrecen a los Ayuntamientos para las posibles soluciones; el artículo sexto de dicha ley determina que la necesidad de la incitación con carácter local de las substancias alimenticias y la ocupación de almacenes y locales donde aquellas se encuentran será acordada por el Gobierno a instancia de los Ayuntamientos; los artículos 25 y 24 de la misma ley facultan a los alcaldes para que procedan a la tasa del pan y del carbón destinado a usos domésticos previo informe de los Ayuntamientos; a real orden de 12 de Diciembre último dispone que en los Ayuntamientos exista una oficina de reclamaciones y facultas a los gobernadores para imponer multas de 500 a 5.000 pesetas que estaban reservadas al gobierno, y los capacita para que deleguen a su vez esta facultad en otras autoridades locales.»

Pues bien, ¿qué se puede hacer a guisa de esto?

¿Ha cumplido el Ayuntamiento la real orden aludida creando la oficina de reclamaciones? Puede

ser que exista, pero no se ha anunciado; el público no sabe que puede ir a denunciar los abusos que cometen los vendedores ni el precio exorbitante de los artículos. Y añade el señor La Bandera estos hechos que tienen aplicación a nuestra capital.

«No comprende el concejal firmante cómo se ha limitado la tasa en Sevilla al trigo y a los carbones, dejando los demás productos a libre licitación; no concibe el que firma, cómo tasados los carbones se permite la expedición a precios superiores; no sería fácil suponer que dispuesto por la superioridad desde el 5 de Enero que los productos licitados en la ley no sufrirían alteración en sus precios, se haya permitido que públicamente hayan sido estos alterados con un alza considerable sin justificación y consentimiento alguno... Realmente estas anomalías parecen inconcebibles y son sin embargo ciertas. El aceite, el carbón, las patatas, etc., etc., han tenido un aumento de precio fabuloso y ninguna resolución ha sido adoptada para evitar tal abuso.»

¿No cree el Municipio almeriense llegado el caso de tratar de este vital problema? ¿Lo hará en su reunión de hoy?

MILITAR

El pago de socorros

El Capitán General de la Región, con fecha 18 del actual, dice:

«En distintas ocasiones se han dirigido a mi autoridad los alcaldes de las localidades de esta Región, exponiendo no se les abonaban por los cuerpos y dependencias militares, los socorros facilitados a los individuos que tenían que efectuar su incorporación a filas, fundándose para negar este reintegro los regimientos, en que debían ser las cajas de reclutamiento que abonan los socorros y las cajas de recluta, en que los regimientos son los que tienen esta obligación; con lo cual quedan en algunos casos sin satisfacer los cargos de referencia de que los Ayuntamientos hacen donación, por ahorrar así el cambio de comunicaciones y molestias, ya que por regla general se trata de cantidades insignificantes o de escasa importancia. En vista de lo expuesto y para evitar que las autoridades civiles que tienen intervención en este asunto, se encuentren en el caso de resolver, en presencia del dualismo entre dos jefes militares, quien tiene la razón, he reunido ordeno V. E. a todos los jefes de cuerpos y dependencias, bajo su autoridad, consienten en lo sucesivo las dudas que puedan ofrecer sobre la entidad que ha de abonar los cargos de referencia.»

TRIBUNALES

Médico forense

Ha sido nombrado, por ascenso, médico forense del Juzgado de Merida, nuestro querido amigo el culto Doctor don José Barrientos Álvarez, que durante mucho tiempo ha ocupado el mismo cargo en el partido de Gérgal, residiendo actualmente en nuestra capital.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Velez Rubio (por jurados) contra Josef López Navarro, sobre homicidio.— Abogado, don Antonio García García; procurador, don Tomás Zitate.

Vista de una que ella de causa de este juzgado. Procurador, don Luis Vizcaino.

Barriles de pino.

Clase como los más superiores, a 170. Informará Becerra, frente al Banco de España.

«EUROPA TRÁGICA»

(LIBRO DE RICARDO LEÓN)

El escritor que mira por el decoro de la lengua es un gran patriota. Las conquistas militares, las glorias, guerreras dejan siempre sedimentos de odios y huellas de sangre. El literato que pone en circulación ideas universales o castizas, hace más por su país que los más famosos generales y estadistas. Siempre será más pura la gloria de Cervantes que la del duque de Alba y la de Montaigne que la de Condé.

El signo distintivo de la nacionalidad y de la autonomía es el idioma, con el que se llega a las almas más pronto y mejor que con instrumentos de expansión material.

Cuando Ricardo León dió a luz «Casta de Hidaigos», podía decirse que salvando dos o tres excepciones ilustres, dominaban en las letras el francesamiento o el pedantismo. A la desambración territorial se sumaba la corrupción y caquexia de nuestra hermosa lengua, hecha para hablar con Dios, según el pentámetro de Yuste. Un ejemplo de escritores palabreros cultivaban todo lo exótico, lo abstracto y lo técnico, trocando el habla de nuestros padres en jerga rídicula o gaitanilla internacional.

Hacían, según frase feliz de Navarro Ledesma, con nuestra lengua, lo que los borrachos con la capa; arrastrarla por el fango. Ricardo León, que por algo es hijo de una ciudad cuyo blason reza que fué siempre la primera en el peligro de la libertad, acudió a redimir el patrio idioma de la triple servidumbre del amaneramiento, el extranjero y la pobreza imaginativa que lo apañebayaban y prostitúan. A zó la capa del fango de los burdeles, limpió sus máculas, trecó su burdo tejido, suspresencio, con recia bayeta de Castilla, la cubrió de adornos y la puso sobre los hombros de un hidaigo como Josú; el soñador, rebelde y poeta, a ratos epiciario como un hijo del Arcipreste de Hita, otros cristiano y temerario como don Quijote; que así son los españoles castizos y así debe ser Ricardo León. Démosle gracias, pues, los que pensamos que nuestra lengua es la primera del mundo y por ella principalmente conservamos una personalidad más fuerte que la codicia de Europa y la artillería de sus ejércitos y acorazados.

Ricardo León ha ensanchado con sus libros el horizonte espiritual de España; ha dignificado el léxico; lo ha vestido de púrpura y oro; lo ha hecho resonar a ratos como clarín de guerra y otros como melodía cívica; ha demostrado la posibilidad de una transacción, feliz entre lo clásico y lo nuevo, sin desdoro para entrambos elementos, que son como la tradición y el progreso del noble arte de decir.

Le superará alguno en dotes de observación, otros en intensidad mental, un tercero en humorismo, pero en corrección, pompa, lujo de imágenes, sonoridad y grandilocuencia es único... y merece llamarse León, porque es rey de escritores, como el felino del mismo nombre es monarca indiscutido de las selvas.

«Europa trágica» es un libro de viajes lleno de amabilidad y amable erudición y a ratos épico, detonante y magnífico como una narración homérica.

Libro mosaico, es como un muestrario de los matices del estilo de León.

La pluma maravillosa de este meso del idioma es una orquesta completa y una orgía de colores.

Se apodera del alma del lector y ya la inquieto, ya la seduce, ya le enardece. Los paisajes nevados de Suiza, las ciudades resonantes con los mil ruidos de la maquinaria, de Alemania, las llanuras francesas, ayer verdes y hoy plomizas; la vi-

alón de pueblos destruidos, de ejércitos que se acometen, de ciegos surcados por naves y proyectiles; las hazañas de los héroes del aire, del mar y de la tierra, la psicología de los pueblos que guerrearán, y las grandezas artísticas y literarias que constituyen su glorioso abanico: todo habla Ricardo León con agilidad y elegancia de consumado narrador.

Hay en la obra capítulos escalofriantes, describiendo campos de batalla y evocando las horas trágicas de la gran pugna.

Mazo, Alarcón, Víctor Hugo, Ibsen, Hermanos Grimm, Ricardo León, pintor insuperable de ruinas gloriosas, de bélicos empeños, de escenas de horror.

En esos admirables fragmentos hay lo que se ha llamado «armonía imitativa», y leyendo al gran escritor matagüeso se siente mentalmente el combate y se siente la batucamba en toda su espantosa sublimidad.

Los períodos truenan o crepitan como descargas; las imágenes tienen un vigor tan real que más parecen sonidos; la maestría del escritor halla en el idioma vocablos exactos onomatopéyicos que parecen golpes de escuadrones, rodar de baterías, chasquidos de fierros y visión de flamígeras trincheras donde entre nubes de humo y de polvo se dan sus fatídicos besos el valer y la muerte.

La gran tragedia está sentida y narrada de modo insuperable, y puede asegurarse que no verá la luz libro tan hermoso como éste, escrito en lengua castellana.

Ricardo León no tiene frases crueles ni despectivas para los beligerantes.

Rinde homenaje al ingenio gale, admira la tenacidad inglesa, reverencia el helmo belga, canta la intrepidez alemana y del método de esta nación que viene siendo desde hace siglo y medio la institutriz de Europa.

Es felizísima la observación suya de que la Diosa Razón no nació en Francia, sino en Alemania. Acaso signa espíritu superficial halla cierto desacuerdo entre la razón y la espada, pero en ocasiones son tan buenas amigas como los versículos del antiguo y los del nuevo Testamento.

Enrique Heine decía que la Diosa Minerva llevaba en una mano el libro y en la otra la espada.

La razón no puede luchar contra la sinrazón stivándose de la dialéctica de Hegel ni de las anti-nomias de Kant, sino armada con las bayonetas de la guardia imperial, los torpedos de los submarinos y los cañones de cuarenta y dos.

Escritas estas líneas, solo nos resta cumplir un deber y formular una aspiración que de seguro sienten con nosotros todos los que conocen a este hombre sencillo, rectilíneo, cordial y humilde, que si es «León» en Literatura, es por su amable trato y su apacible condición, «cordero».

¡Viva muchos años el buen colega, el cristiano caballero, el escritor insignie, para bien de sus amigos, de las letras y de Español Pascual Santacruz.

DEL CENSO

Para la renovación bional

Próxima la fecha en que ha de procederse a la renovación bional de las Juntas municipales del Censo electoral deben tener muy presente cuanto sobre el particular disponen los artículos 11, 12 y 13 de la ley Electoral y demás Reales órdenes y disposiciones vigentes, ateniéndose para la dicha renovación, en un todo, a lo que la citada ley prefiija.

Una vez verificadas en 1.º de Octubre los sorteos entre contribuyentes por territorial e industrial, remitirán a la Junta provincial copia de las actas de los mismos así como certificación literal (expedida por el Secretario del Ayuntamiento), del concejal que obtuviera en elección popular mayor número de votos, el cual ha de ser vocal primer Vicepresidente de la Junta.

En el caso de que las elecciones municipales se hubiesen verificado con arreglo al artículo 29 y no existiesen concejales con número de votos, se remitirá entonces certificado del concejal que tenga mayor edad.

En las localidades en que no existieran vocales por conceptos de industrial o por cualquier otro, se remitirá entonces certificado haciéndolo así constar.

La Junta de Reformas Sociales, designará en 1.º de Octubre, un

vocal de la misma para el cargo de Presidente de la municipal del Censo, cuyo nombramiento participará seguidamente al provincial, dicha designación de Presidente, se hará remitiendo a la Junta copia certificada del acta celebrada por la expresada local de Reformas sociales en que tenga efecto aquella elección. (En las localidades donde la Junta de Reformas Sociales no estuviese constituida, será Presidente el Juez municipal).

Entre los vocales propietarios de la Junta, se designará el segundo vicepresidente de la misma. Aunque estas operaciones preliminares se han de verificar en primer lugar de Octubre próximo precisamente, la Junta no tomará posesión hasta el 2 de Enero de 1918, remitiendo en esa fecha copia del acta de su constitución.

Las reclamaciones que contra el nombramiento o elección de vocales de dichas Juntas, se interpongan por los que se crean agravados en sus derechos, se interpondrán dentro del preciso plazo de diez días, según expresa el artículo 11 de la vigente ley Electoral, haciéndose saber que las reclamaciones que no sean deducidas dentro de dicho plazo, serán desestimadas por extemporáneas.

ESCABECHE DEL DESIERTO.

Maura, sí?

En dicho el señor Villanueva: «De todos modos, no es posible un gobierno de selección, quizás Maura, quizás nosotros...»

Demuestra ser agradecido al digno presidente del Congreso; corresponde a la adhesión que en el asunto; Marcelino Domingo en el resto, por medio de una misiva, el señor Maura, quitándole algunas zetas que obstruyan la senda del Poder. Si esto no traspasa los límites de una afectuosa correspondencia, no tiene importancia; pero si tiene caracteres de síntoma o presagio, cádate al peregrino toronado del desierto. Ni nos alegre, ni nos entristezca la noticia; somos, en política, neutrales, independientes, híbridos, indefinidos... A nosotros, ¡plim!... Nuestras aspiraciones no van más allá del frívolo comentario.

La memoria nos hace un crítico «nilito» a ocho años de distancia. Estuvimos en la caravana manifestante que el año 1909 cubrió de almas el Predo y Recoletos. Allí iba Sol y Ortega, el del verbo fiscal; contigiamos, nos deshicimos en denuestos a Maura... Estamos arrepentidos... ¡Cuanto han variado los tiempos!... Aquel nuestro ardoroso entusiasmo se trocó en helado escepticismo; diremos como en el ovejuno del clásico: «Tú me has puesto de esta guisa Felisa...»

La cosa pública tiene mal alifio; el señor Maura ha puesto últimamente en el gusado enorme provisión de vino; parece ser que le aconsejaba Polilla, el gracioso de «El desdén con el desdén», el cual le ha venido diciendo: «Oh, que lindo pié de guindón. Echale de ese vinagre, y verás para su tiempo ¡qué bravo escabeche sale!»

Y se salió con la suya, resultó el escabeche. Muy pronto acaso, en el plazo oportuno que se supone al «quidá» preferido por Villanueva, tendremos a don Antonio instalado en el mercado nacional, aire mangado los brazos, vendiendo escabeche del desierto. El tiempo nos dirá la calidad y la procedencia; veremos si resulta aún o bonito, y si el pescado procede del mar Rojo, o del mar Negro, o del Océano Pacífico.

Vivir para ver. Y, en el interin, dispensadme que con secreta y retazona alegría os pregunte: ¿Se puede decir ya: Maura, sí?...

Francolin.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 22.

Edicto del Gobierno civil convocando a la Diputación provincial para el día primero de Octubre, con objeto de celebrar las sesiones del segundo semestre. —Igual sobre expropiación de terrenos para la carretera de Gádor a Laujar. —Circular referente a la visita anual que deben pasar todos los individuos sujetos al servicio militar. —Solicitud de registro minero. —Subasta de partes en los Ayuntamientos que cita y otros asuntos de escaso interés.



NOTAS TAURINAS

Las corridas organizadas en Ubeda, son: el día 29 novillos de López Quijano, para Andalúz, Pepeta y Alvarito; día 2, toros del Saltillo, para Gallo, Galito, y Belmonte, y día 5, novillos de don Gregorio Campos, siendo encargados de despacho Pacorro, Nacional y Pebeta.

—Se da por seguro que Jaelit y Belmonte acepten la contrata para la próxima temporada taurina de Méjico. Aún no se han hecho públicas las condiciones, pero habrá que ver lo que piden ambos diestros por cada corrida, cobrándolos aquí a 7.000 pesetas.

—Los matadores de toros que mayor número de corridas llevan contratadas este año, son: Joselito, Belmonte, Gaona, Rafael Gallo y Fortuna, por este orden. Hay varios, que de novilleros no tenían días bastantes para cumplir los compromisos y después de la alternativa, han toros una sola corrida en toda la temporada.

—Ha fallecido el exbanderillero Tomás Regatero (Regaterillo).

—Con motivo de la feria de Otoño, se celebrará en Córdoba el próximo día 26 una corrida de toros, estinguéndose seis de la ganadería de Medina Garvey, por Cella, Cocharito, Manoleta, Madrid, Galito y Belmonte. Esta corrida es a beneficio del extorero Beba chico. El 27 habrá una novillada con ganado de Surgo a cargo de Manoleta Torero y Facultades.

Matadores, papel Zotal.

Único desinfectante de los organismos respiratorios. Depósito, café Sazo.

Servicios de la Policía

Ratera

Por la Policía ha sido conducida a la cárcel, la conocida ratera llamada Antonia Olivares Farrón (a) La Borracha, para que cumpla 15 días de arresto en equivalencia a la multa de 75 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil por faltar a la moral.

Borrache que pega

Carlos Carrera Greba, que quiso echar una cantita al aire, pañetó ayer mañana en el establecimiento de bebidas que en la plaza de San Sebastián, tiene instalado Cristóbal Felices, y después de hacer dos pesetas de consumo el tal Carlos negándose a satisfacerlas, le pagó al dueño del establecimiento con una serie de insultos de los más soeces, teniendo que acudir una pareja de municipales.

Ante la presencia de los agentes de la autoridad, no depuso su actitud guerrera el irascible Carlos, sino antes al contrario, hizo extensivos los insultos a la pareja... Y lo que es peor: uno de los guardias recibió una bofetada de manos del agresivo Carlos Carrera.

La Policía condujo a disposición del señor Juez de instrucción al Carlos Carrera, a cuya autoridad ha dado conocimiento de los desmanes del acusado, el cual ha ingresado en la cárcel por orden judicial.

Por faltar a la moral

Por el señor Gobernador civil ha sido multado Saturniano Martínez Marín, en 75 pesetas por faltar a la moral.

La Policía lo ha conducido a la cárcel para que cumpla el arresto suplementario correspondiente.

Sereno berrache

Por la Policía se ha dado conocimiento al Juzgado Municipal, del escándalo producido por el sereno de la calle de la Almudina, llamado José Tapia, que se encontraba en estado de embriaguez.

Dicho sujeto fué conducido por la guardia municipal a los calabozos del Ayuntamiento.

Un herido grave.

Al Juzgado de instrucción ha dado conocimiento la Policía, de la herida de pronóstico reservado que padece Manuel Querejada Torres, producida al parecer por arma de fuego.

Dicho sujeto se encontraba tendido en la calle del Escondrijo, manando sangre de la cabeza, sien-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES do ALMERIA A LA ARGENTINA El magnífico vapor VALBANERA de los SRES. PINILLOS, IZQUERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre y tomará carga y pasajeros para los puertos de Santos y Buenos Aires Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería

do conducido a la casa de socorro Municipal, donde se le apreció una herida de arma de fuego, cuyo orificio de entrada se encuentra en la región occipital, habiendo sido necesario hacer una contravertura en la región parietal derecha para la extracción del proyectil, interesando la lesión el cuero cabelludo.

El herido se encontraba en completo estado de embriaguez y a consecuencia de los efectos del alcoholismo no sabe decir quien le había producido la lesión ni en qué sitio había tenido lugar la agresión o reyerta.

Seguidamente fué conducido al hospital donde quedó encamado.

Reclamado detenido

También ha detenido la Policía a Diego López Linares (a) El Malvare, cuya busca, captura e ingreso en la cárcel, estaba ordenada por el señor Juez de instrucción en causa que se le sigue por lesiones.

Conducida por la Policía ha sido ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que lo tenía reclamado.

¿QUARE» CAUSA? Más sobre el Conso.

Ya saben nuestros lectores, que desde el día diez del corriente, se están llevando a cabo los trabajos de rectificación del Censo Electoral, en todos los distritos correspondientes a este término Municipal, excepto en el distrito cuarto, en que dicho trabajo, no sabemos porque causa, no ha dado su cumplimiento.

Como la Real orden de 27 de Julio último, tiene marcado un plazo determinado para cada uno de estos trabajos, hasta su terminación definitiva, esperamos que la comisión de señores vocales, correspondiente a dicho distrito artificial que por la Junta Municipal del Censo, se le tiene asignado.

Finanzas extranjeras.

El Ministro de Hacienda francés ha dictado dos decretos para la aplicación de la ley que ha creado el Repertorio de cambios. Este se dividirá en tres partes: compras, ventas y operaciones en el extranjero. Los Bancos podrán utilizar todos los registros que la naturaleza de sus servicios exija.

Por otro decreto se eleva de 21.000 a 24.000 millones de francos el límite de la emisión del Banco de Francia y de 550 a 600 el del Banco de Argelia.

Un diputado francés ha propuesto al ministro de Hacienda, que se abra una cuenta corriente del Tesoro en los Bancos particulares para contener el aumento de la circulación fiduciaria. El ministro no ha aceptado, alegando que esa medida produciría la dispersión de las disponibilidades del Tesoro y con ella una complicación más en las operaciones de la Tesorería.

Añadió que tampoco dejaría de ofrecer dificultades la designación de los Bancos donde habrían de abrirse las cuentas.

En Italia han sido autorizados los Bancos de emisión para sumerter desde primero del corriente el interés de los depósitos en las cuentas corrientes particulares a 2 por 100, el de las cuentas de Sociedad de carácter social a 2 1/2 y el de las cuentas de Banco y Cajas de Ahorros a 3. Esta medida tiene por objeto procurar el incremento de la cifra de cuentas corrientes en los Bancos de emisión para disminuir el importe de la circulación fiduciaria.

El Gobierno alemán ha tomado una serie de disposiciones para mejorar el cambio. Entre ellas figura la orden de declarar todas las cantidades que se posean en oro y valores de los países neutra-

les y de los aliados del Imperio, créditos, etc. Esta declaración es obligatoria para todo el que posea más de 100 francos en oro y título; más de 500 en cheques, y más de 1.200 en créditos. El Banco del Imperio tendrá el derecho de adquirir los valores que estime convenientes o de canjearlos por títulos alemanes, valorándolos según las cotizaciones oficiales y el curso oficial del marco.

En Inglaterra se habla de la próxima reforma del Banco de emisión. La asociación de las Cámaras de Comercio inglesas ha pedido que se nombre una comisión especial de la Cámara de los Comunes que estudie la cuestión de la renovación de la carta cuyo plazo termina en 1922. Algunas entidades que representan a los elementos industriales se quejan de la preponderancia que ejerce en la Dirección del Banco de Inglaterra los grandes «merchants», o banqueros particulares y los jefes de las grandes sociedades de seguros, y pretenden que los industriales tengan una representación adecuada en el Consejo directivo.

Con esto aspiran a que el Banco de Inglaterra sea más liberal en la otorgación de créditos a la industria.

El Gobierno ruso, ante la enorme caída del rublo, que ya no vale en Londres más que el 38 por 100 de lo que valía antes de la guerra, ha nombrado una Comisión de cambios para que proponga con la mayor rapidez las medidas que deben adoptarse con objeto de reducir tan desmesurada depreciación. Las impresiones a este propósito son palmistas, pareciendo puramente difícil contrarrestar el doble efecto de las continuas emisiones fiduciarias y del desastroso estado interior del país.

José María de Arévalo.

Pasando el rato

Glóbulos.

(De nuestra colaboración) Llorando a más y mejor, daba un nene a su papá una lata superior porque quería ir a la botadura de un vapor. Harto de la chillería, zurró el padre a la criatura con una bota, y decía cada vez que sacudía: —¡Tome, toma bota-dorra!

Dió un golpe Luis a Vicente, y éste, que es un animal, dió a Luis un palo en la frente y otro en la espina dorsal.

Resulta, como se vé, la mayor de las sandeces eso de decir que el que da primero da dos veces.

Que «ébarbaro» era sinónimo de «extranjero» nos decía el profesor, don Jerónimo, en clase de Historia un día.

Hoy, que ya por cuenta mía pienso y formulo opinión, recordando la lección de don Jerónimo, infiero que hay hombre que es extranjero hasta en su propia Nación.

F. Gil de Añildégui.

Campaña frutera.

Ayer mañana fondeó el trasatlántico español «C. López y López».

Seguidamente comenzó a cargar barriles para el Norte de América, y por la tarde se hizo a la mar con 8 456 enteros y 300 cajas de almendras.

Mañana son esperados otros dos vapores. Uno para América y otro para otro mercado.

También se anuncia otro buque con destino a los mercados americanos, del 2 al 4 de Octubre.

Las entradas de barriles, aunque no muy abundantes, continúan. El vapor «Carmen», ha cargado 23 528 barriles.

Hasta ayer ascendían los barriles embarcados a 74 563 enteros y 50 medios.

En 23 de Septiembre de 1916 se habían exportado 433 237 barriles y 19 medios.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación uvera y para tratar de asuntos de gran importancia, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores que componen esta Asociación, para pasado mañana miércoles, a las tres de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil.

Almería 24 de Septiembre de 1917.—El Presidente, José Antonio de Tapia.

NOTAS UTILES

Resortes provinciales. Médico: don José Cordero So-

rao. Practicante: don Siforiano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. La situación era de 49 hombres y 7 mujeres.

UNA VELADA. En el Círculo Mercantil.

Ayer tuvimos el alto honor de ser nuevamente a Joaquín Albarracín.

Esta joven tiple, estudiando gentilmente a la invitación que la Junta Directiva del Círculo Mercantil le hiciera, cantó en la sala principal de la ciudad Sociedad. Joaquina, una vez más hizo prodigios de su excelente escuela y su hermosa voz.

Como la noche del concierto en Variedades, demostró una absoluta seguridad de su afinado garganta y una manera magistral al emitir las notas y atacarlas con gran maestría.

La numerosísima como distinguida concurrencia que ocupaba totalmente el salón de fiestas y demás habitaciones del principal del Círculo, se deleitó al escuchar los hermosos trozos de «La fuerza del destino», «El libro santo», «Tosca», «Pesares», (canción española), «Amore», «Amor», «Madrigal» y «Un baile de máscaras», obras de reconocido mérito y de gran empuño para artistas que como Joaquina saben salir airoso de sus comedios.

Nutridísimos aplausos, bien prolongados, fué el premio que enoche recibió nuestra estimada paisana, tan justa como merecida.

A las enhorabuenas que recibió al terminar, una la nuestra muy entusiasta e igualmente al señor Sánchez de la Figuera que acompañaba al piano como un consumado maestro.

Como el local era insuficiente, numerosísimas personas se situaron en el paseo de la Gloria, deseadas de oír a nuestra paisana.

Al terminar el concierto, la joven cantante fué espléndidamente obsequiada.

Y a propósito de esto, Joaquina Albarracín marchará el 27 del actual a Madrid a ampliar sus estudios en el Conservatorio.

Nos parece justo que ya que contamos con una paisana que en breve será una gloria del arte, que el Ayuntamiento subvencionara a la notable cantante con una decorosa cantidad para ayuda de pensión.

Los concejales tienen la palabra. Aurelio.

Viajeros.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Ha regresado a Barja el alcalde de aquella ciudad don Nicolás Salmerón.
Para la corte ha marchado el médico don Juan Noguera.
Ayer marchó a Adra el administrador de la Compañía Azucarera, don Julián Mateos.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ortopedia. Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Al extranjero. En el tren correo de mañana saldrán de nuestra capital para Lorient (Francia) 255 obreros, que van contratados para trabajar en diferentes industrias.

Todos van garantizados por una importante S. ciudad que en Almería representa nuestro amigo don Vicente Marín y Morales, que también marchará mañana para Francia.

Ocupación de armas. La Guardia civil de los puestos de Barja y Tabernas, han recogido varios armas a individuos que ya usaban sin licencia.

Oposiciones. El día 1.º de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Almería.

Aparatos eléctricos. Preciosos aparatos para comedor, salones y gabinetes. Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos. Guillermo Herrera. Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

Yodorréal Covanieda

(todo colorido arsenical) seis centigramos de todo coide y tres centigramos de arthénal por cada XX gotas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Ntra. Sra. de las Mercedes. Sra. Gerardo, ob. Andeque, pb., Tirso, dc., Félix, Rufino, mrs.; Rústico, ob.; Gesemaro, ab.; B. Dalmacio Monet. La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de las Mercedes, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima. Jubileo de las 40 horas, en las Hermitas de los Pobres.

CULTOS. En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SUBASTA

En la Notaría de esta ciudad a cargo de don Joaquín Monterreal, calle de Martínez Campos, número 12, será vendida en subasta pública, el día 26 de Septiembre actual y hora de las once, la casa número 29 de la calle del Caivario, de esta capital, los títulos y condiciones para el acto, se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Doctor J. Barrientos

(del Instituto Rubio) Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades de internas. Bulevar 81, principal. De 11 a 1 y de 3 a 5.

Academia preparatoria

PARA Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas. Próxima apertura en Almería. Preparación por el sistema de correspondencia para fuera de la capital. Para informes y detalles, dirigirse a Julián Mateo, Ayudante de Obras públicas, Adra (Almería).



Para América directo

El magnífico y rápido vapor correo X. muy conocido en este puerto, por sus buenas ventas en el mercado de América. Llegará el día 5 de Octubre y cargará directo para los puertos de América. Para más informes, sus consignatarios HJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C., Bulevar del Príncipe, 75

LLOYD NACIONAL

Sociedad de Navegación a Vapor Río de Janeiro. Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajaí, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro. Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, elaborado diariamente por un acreditado maestro. Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en biscochos para el chocolate. Gran surtido en bebidas finas. Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos. Real 37, Almería.

MIGUEL PÉREZ FUENTES METALES

ALUMINO, Alpacá, Cobre, Estaño, Latón, Níquel, Plomo, Regulo de Antimonio, etc. Hierro manganeso, Ferro-silicio, Ferro-cromo. SILICIO MANGANESO, Spiegel y toda clase de aleaciones empleadas en metalurgia. SULFATO de cobre. Sulfato de hierro y Sulfato de amoníaco. Alameda de Mazarredo, 3, BILBAO. Teléfono 2355.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros. Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia. PASEO DEL MALECON LETRA C.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 23. En Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra dice lo siguiente: Las alemanas atacaron después de bombardear las posiciones de Meuse y Champagne, haciendo las nuestras tropas que fracasaron.

Igualmente ocurrió en el Monte Alto, penetrando los nuestros en las líneas alemanas. En Vandécourt las hicimos importantes destrucciones. En Wevre les hicimos también importantes destrucciones, haciendo muchos prisioneros. Nuestra aviación sostuvo numerosos combates, destruyendo once aparatos y un globo alemán.

Además nuestros aviadores bombardearon el depósito de municiones de Danon y las fábricas de Hagedonga y las estaciones de Chambeau, Thilouville, Luxemburg y otros puntos. En Bélgica bombardeamos la estación de Rouer.

En Inglaterra. D cen también oficialmente desde Londres, lo que sigue: En el Nordeste de Guencocourt, ejecutamos un golpe de mano, haciendo muchos prisioneros y destruyendo los sitios donde se abrigaba el enemigo. En prís, es mayor la intensidad de la artillería que el día anterior.

Sobre la paz.-Contestaciones. Un nuevo despacho recibido de Londres, da cuenta de que «Pres Association» asegura que la contestación de Alemania al Papa so-

Entre los viajeros del tren correo no resultó víctima alguna. En la estación del Norte de Madrid se agolparon muchas familias de viajeros ansiosos de conocer noticias. La Compañía ordenó colocar pizarras con los nombres de los viajeros que resultaron muertos y heridos y que pudieron en el momento ser identificados. En la estación de Medina fueron curados 62 heridos leves. En los trenes de esta tarde llegaron a Madrid algunos de los heridos. El maquinista y el fogonero del correo de Irún explicaron la catástrofe, diciendo que era imposible detener el tren. El maquinista fué largado a gran distancia, resultando herido y el fogonero herido leve. Uno de los viajeros del mixto cuenta que salieron de Santander a las siete y 55 de la mañana, haciendo ocho paradas hasta Paencia, en la mitad del campo, por las malas condiciones del carbón. Al llegar a Valladolid les agregaron varios coches subiendo muchos feriantes, los que se colocaron en la cola del tren. Cuando llegaron al kilómetro 218, se paró el convoy unos 10 minutos que fué cuando ocurrió la catástrofe. Los viajeros que iban dormidos, fueron despertados por el espantoso choque, presentándose un cuadro horrible, haciéndose más penoso el auxilio por la falta de luces. Los heridos graves fueron sacándose de entre las asillas de los vagones, falleciendo algunos sin poder ser identificados. De Valladolid y Medina salieron trenes de socorro. Los viajeros del correo rivalizaron en ayudar a los empleados de la Compañía en los auxilios. Los últimos telegramas de Valladolid dicen que el accidente se debió a la causa de tener el tren mixto la mayoría de las luces apagadas. Algunos de los viajeros que estaban dormidos, se despertaron de lo que iba a ocurrir y se arrojaron del tren, entre ellos una mujer conduciendo un niño en brazos. Cuando llegaron los heridos a Valladolid, causó una impresión penosísima. Por el estado grave en que se encontraba, falleció una mujer en el hospital, y a una niña le fué amputada una pierna. Entre los muertos figura un médico y otras personas de buena posición y conocidas en Valladolid y Medina. Los últimos datos recibidos acusan que resultaron 14 muertos, 35 heridos y muchos contusos. Todos los vagones del tren mixto quedaron convertidos en montón de escombros.

Consejo de guerra. Mañana se celebrará un Consejo de guerra ordinario contra Manuel Santamaría, por el delito de atentado a la autoridad. Capitán condecorado. Dicen de Cádiz que ha llegado el vapor «Infanta Isabel de Borbón». Al desembarcar su capitán señor Deschamps, el representante de la Compañía Tracatlántica le hizo entrega de un cuadro alusivo, con orlas de plata, recordando la heroica hazaña que dicho marino realizó empleando el buque de Cuba cuando la guerra entre España y los Estados Unidos. Noticias de San Sebastián. Se han recibido esta noche desde San Sebastián las siguientes noticias: El jefe del Gobierno señor Dato despachó hoy con el Rey, informándole de los telegramas recibidos del extranjero. Mañana el señor Dato almorzará con el Rey y por la noche emprenderá su regreso a Madrid. Llegó el ministro de Hacienda señor Bugala, habiendo almorzado juntos éste y los señores Dato y marqués de Lema. Hablando el ministro de Estado con los periodistas, dijo que las situaciones políticas debían durar cuando menos dos años. Añadió, que a pesar de cuanto digan los pesimistas, gozan de gran independencia y libertad y que confía en que las próximas elecciones municipales serán normales. También dijo, que serán sustituidos los ministros de Suiza y Holanda. Llegó el ilustre hombre público señor Maura. Ignórase si España se encargará de representar los intereses de la República de Haití, en los imperios centrales.

TOROS

Madrid 22. En Madrid. Las reses de Urcola cumplieron. Ange, etc, ma. Ceita y Cocherito, medianos. En Carabanchel. Los toros de Sánchez pequeños. Chiquito de Begeña, Punteret y Manojete II, que tomó la alternativa, medianos. En Lorea. Los toros de Samuel, mansos. García Malla, ganó dos orejas. Paco Madrid, bien. En Barcelona. Los Hernández, desiguales. Rodolfo Gaona, Josefite y Belmonte, bien. En Logroño. Las reses de Oles, bravísimas. Posada, regular. Saleri, bien. Fué cogido, resultando con un puntazo y un veretazo leves. PERPEN.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisifítico Martí, 3 pesetas frasco. Desconfiados de los Sulfurosos Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia.

“La Unión Marino”

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra. Capital Pesetas 32.700.000. Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600. Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.-Almería

ARMERO, ORABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ (Pídase el folleto) Casa fundada en 1789 Sobrino de Sebastián López. Armas y efectos de caza. EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS. Perdigonos de todos números. 17, CALLE DE GRANADA, 17

BICICLETAS

inglesas, nuevas y usadas. Motocicletas Indian Accesorios. Guillermo Herrera Almería. Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Vino

elarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba. Juan Conda, Plaza San Sebastián 5

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía. Depósito exclusivo para Almería y su provincia. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Corveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Academia Especial de Dibujo. Dibujo lineal.—Topográfico.—Lavado.—Perspectivo.—De adorno y figura.—De paisaje. Dibujo preparatorio todas carreras, Institutos y Normales. REINA, 10.

Se alquilan

un piso alto en la calle de Zaira número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, calle de Regocijos, frente a la panadería.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal. Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López. Puerta de Beñán (antiguo Tejar)

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PENAGALLO

El más suave purgante.

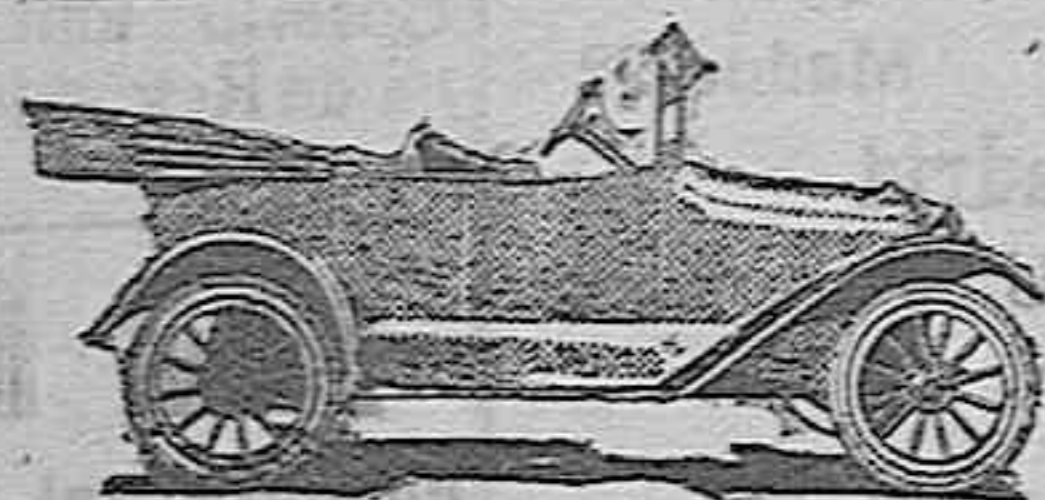
Pida Vd. la botella de una dosis.-Oficinas: Montero 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

El rey de los malos caminos
Automóviles "CHEVROLET"
5 asientos. Tipo EUROPEO 1918.



8.500 PESETAS

Completamente equipado, con alumbrado y arranque eléctrico.
Entrega inmediata.
Concesionarios para España:
AUTO AMERICAN SALON, Paseo de Gracia, 100, BARCELONA.
Se desean grandes conocedores del negocio.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE SEGUROS Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID
Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.
Garantías a seguridades absolutas para los socios
1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad.

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas: 2.933.269,07 pesetas.
La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN?
Los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COULEURVILLE-FRANCE y en todas las Farmacias.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINIFICADOR SULFI-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La información agrícola».
Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.
Un kilo es suficiente para 200 arrobes de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Indispensable al Abogado

Y útil para los demás

BRAYO Y LEECA.

Anuario para 1918
Edición encuadrada, si ejemplar 5,50 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Madrid 14, bajos - Guadalupe
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana. da, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingüie. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la ma, podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes, 746, Barcejonas.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia e vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvales digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 29.
Almería, Boticas Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 34 reales

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadravillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.
Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y conciertos.



Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ

Academia de Bellas Artes

Matriculas para el curso 1917 a 1918. - Enseñanzas gratuitas

En la Secretaría de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde el día 15 del actual al 10 de Octubre próximo, las matriculas para las enseñanzas de Dibujo, Composición y colorido y líneas, paisaje y artes decorativas. Conservatorio de música; enseñanzas de solfeo de primero, segundo, tercero y cuarto año. Instrumentos y piano.

Clases especiales de solfeo y piano para señoritas a cargo de la notable profesora doña Gracia Luque.
Horas de 11 a 1 mañana y de 7 a 9 noche.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL